



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCION GESTION DE CALIDAD**

**Diagnóstico Institucional y Plan de
Mejoramiento Educativo
Trabajo de Grado II**

Presentación

Todos estamos de acuerdo en que cada niño que enferma en el mundo merece el mejor tratamiento disponible, independiente de su origen o condición socioeconómica, y también que todo niño tiene derecho a tener una infancia feliz. Bajo estas premisas, es que La escuela especial Lo Hermida intenta cumplir su misión de asistir a niños con diferentes Discapacidades, para mejorar su calidad de vida, mejorar sus expectativas de vida y disminuir el impacto socioeconómico de tener un miembro familiar con discapacidad en la familia más aún cuando se trata de un niño..

La discapacidad afecta no solo al niño que la padece sino a toda su familia, los que pueden sufrir una serie de graves consecuencias si no reciben el apoyo necesario para enfrentar esta situación.

Dentro de las múltiples actividades que la Escuela especial Lo Hermida desarrolla está la de entregar Educación, a niños con discapacidad intelectual y de otras enfermedades crónicas que lo imposibilitan de asistir a la escuela regular en algunas ocasiones.

La asistencia a la Escuela, hace que los niños se mantengan ocupados en una tarea formativa, se relacionen con sus pares, dándoles de esta manera, sentido de normalidad a su vida, evasión de la discapacidad y evita el aislamiento propio de este tipo de situaciones. Además las Escuelas para estos niños con necesidades educativas especiales evitan la deserción escolar, por no poseer apoyo familiar u otro tipo de redes que colaboren con el funcionamiento y cumplimiento de la escolaridad.

La Escuela especial Lo Hermida nace en el año 1985 cumpliendo a la fecha 30 años de funcionamiento y abarcando dos Áreas; Área de Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) y Área de Discapacidad Intelectual (DI)

Durante estos años, hemos visto cómo los niños con discapacidad intelectual se sobreponen con valentía a la adversidad, y aprovechan la oportunidad que estas Escuelas Especiales les entregan con amor y dedicación. Ejemplos hay muchos, pero recuerdo en forma muy especial a Francisco, un precioso niño de 7 años, hijo de padre cubano , madre chilena, con un Trastorno General del Desarrollo asociado a Autismo, quedó desnutrido, y muy limitado desde el punto de vista motor, sólo conservaba el movimiento adecuado de un dedo de sus manos. Ese dedo fue el que Francisco usó para escribir, inicialmente, a través de un computador en la Escuela, a donde llegaba diariamente en una silla de ruedas. El acceso al computador lo mantuvo entusiasmado, mientras se rehabilitaba paulatinamente. Niños como éste nos dan diariamente ejemplos maravillosos de vida y hacen que nos entusiasmemos cada vez más, con el proyecto.

Nos propusimos que en el año 2005, el tema prioritario, dentro de las actividades en la Escuela, fuera la Educación. Planificamos hacer importantes mejoras en el área de infraestructura en ambas áreas , modernizar la Educación preescolar en ambas Escuelas y desarrollar nuestro Proyecto Pedagógico. Este gran desafío, nos dará las bases para entregar a estos niños las mejores herramientas educativas que permitan seducirlos con la maravilla del saber, a pesar de tener necesidades educativas especiales (NEE).

El desarrollo de este documento, ha sido un trabajo realizado por distintas personas, funcionarios de la Escuela, entre ellos el equipo docente de ambas áreas, los niños con discapacidad intelectual y sus familias y un gran grupo de voluntarios. En el proceso de preparación de este documento, se recogió la experiencia y la historia de cada uno de sus actores, los que respondieron con gran compromiso y motivación.

Este proyecto lo hemos propuesto como una búsqueda para sistematizar los conocimientos en torno a este tipo especial de educación. Deseamos poner el tema de la educación de estos niños con necesidades educativas especiales, en la reflexión pedagógica, para mejorar las estrategias y también esperamos poder colaborar en las políticas educacionales, en especial en el ambiente universitario.

Aún nos quedan desafíos pendientes como el de aprovechar más globalmente dentro de las diversas instancias en las Escuelas, la Educación vía Internet, que no sólo nos permitirá una educación personalizada y más permanente en las estadas intrahospitalarias, sino que además el poder educar en relación a la enfermedad que cada niño padece la que es fundamental para entender los diferentes cambios que este sufrirá en su cuerpo, los cuidados especiales que debe cumplir para evitar complicaciones innecesarias y la importancia de adherirse adecuadamente al tratamiento.

Como Escuela especial mantenemos nuestro real compromiso que se traduce en un protagonismo activo y responsable para que, sistematizando esta experiencia, se pueda posteriormente compartir y socializar con otros actores sociales que se comprometen con una educación de calidad.

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa (Fullan, 1993).

El propósito fundamental de un diagnóstico institucional es mostrar la realidad de un establecimiento, a través de un análisis y generar remediales para procesos de cambio. El diagnóstico debe contar esencialmente con la participación de la comunidad educativa, para suscitar en ella una actitud de toma de conciencia de sus problemas, necesidades y expectativas.

La Comisión Episcopal de Educación Católica, señala que el Diagnóstico participativo es "un proceso ágil y colectivo de producción de conocimientos de la realidad", es decir, es todo proceso colectivo, participativo y planificado.

El diagnóstico pretende:

- Determinar la situación real de la Comunidad Educativa en el Área Gestión Curricular, área de liderazgo y convivencia escolar.

MARCO



TEÓRICO



El ministerio de educación mantiene ciertos lineamientos sobre el diagnostico institucional y planes de mejora, dentro de estos se encuentra la siguiente información:

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores,

equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores. En este contexto, el MINEDUC promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes. En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008). Por otra parte, el propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la Gestión de los establecimientos. Para lograr este propósito es necesario 8 Guía para el Diagnóstico Institucional establecer Metas, y una planificación constituida, principalmente por Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes. Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. A partir del presente año, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo los niveles educativos que imparte.

1. Diagnóstico Institucional El proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes. El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

Análisis de los Resultados Institucionales Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos (SIMCE, PSU y Titulación TP), de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Retiro y Aprobación por asignatura). Áreas de Proceso Áreas Dimensiones Contiene Prácticas Gestión del Currículum Gestión Pedagógica 13 Prácticas Enseñanza y Aprendizaje en el Aula 8 Prácticas Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes 6 Prácticas Liderazgo Escolar Liderazgo del Sostenedor 5 Prácticas Liderazgo Formativo y Académico del

Director 7 Prácticas Planificación y gestión de resultados 6 Prácticas Convivencia Escolar Formación 6 Prácticas Convivencia Escolar 7 Prácticas Participación 10 Prácticas Gestión de Recursos Gestión del Recurso Humano 8 Prácticas Gestión de Recursos Financieros y Administrativos 7 Prácticas Gestión de Recursos Educativos 5 Prácticas 11

Análisis de los Resultados Educativos Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los resultados de las últimas mediciones y, a partir de ellas, realice los análisis correspondientes para establecer sus tendencias. Luego se proponen preguntas que orientan la lectura de los datos y permiten relacionar las variables Institucionales y Pedagógicas con estos resultados educativos para tomar decisiones en torno al Mejoramiento Continuo.

Durante un diagnóstico se desarrollan diversas actividades para recoger información y se incorpora la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar con el fin de obtener una visión integral del establecimiento.

Durante el diagnóstico el equipo a cargo realiza las siguientes actividades:

a. Observaciones de aula. Es la observación del trabajo pedagógico mediante una pauta y tiene por objetivo levantar información sobre la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. A partir de las observaciones, se identifican las principales fortalezas y oportunidades de mejora en ámbitos como la normalización de la clase, la interacción entre profesores y estudiantes, la estructura de la clase, el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la infraestructura de la sala de clases.

b. Observaciones de infraestructura. Es el recorrido por el establecimiento utilizando una pauta y tiene por objetivo conocer las condiciones de mantención e higiene de las dependencias, además de la accesibilidad y mantención de los recursos pedagógicos disponibles en el establecimiento.

c. Encuestas a estudiantes, apoderados y profesores. Cuestionario estructurado y autoaplicado que se utiliza para conocer la opinión que tienen los distintos miembros de la comunidad escolar acerca de la convivencia en el colegio, el ambiente que hay en él, su nivel de satisfacción, y la gestión del establecimiento.

d. Entrevistas a sostenedor, directivos y profesores. Conversaciones guiadas a partir de una pauta, realizadas con el objetivo de indagar en los principales procesos

de gestión de un establecimiento (gestión institucional, gestión del currículum, gestión de la convivencia, y gestión de recursos).

e. Revisión de documentos institucionales. Revisión y análisis de documentos tales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia Escolar (MCE), entre otros, con el objetivo de indagar en su adecuación al contexto escolar y su nivel de exhaustividad.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos. En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos. La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este marco, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas,

educativas y procesos de mejoramiento continuo. El Ministerio debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo. Mejoramiento Continuo Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significa avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente. Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica. Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

El ciclo descrito se expresa en el Plan de Mejoramiento Educativo que es una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes. La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional. Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico y generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional.

Mejoramiento continuo 4. Evaluación 1. Diagnóstico 3. Implementación 2. Planificación

8 ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto, los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de

párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedores, como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica. En este sentido, el rol del Ministerio de Educación es entregar orientaciones e instrumentos de apoyo para que los actores de la comunidad educativa desarrollen el Plan de Mejoramiento Educativo. Entre las herramientas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición del sistema educativo se destacan: el Modelo de Gestión de Calidad, los estándares indicativos de desempeño y de aprendizaje, el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y los sistemas de evaluación e incentivo docente. Todas estas herramientas constituyen el marco de referencia del Plan de Mejoramiento Educativo. A continuación, se entregan los lineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo: 1. Diagnóstico 2. Planificación 3. Implementación 4. Evaluación

Ficha Técnica A: Estructura fundamental

Áreas y dimensiones institucionales

Instrucciones:

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 0 a 3 la realidad que más representa en su establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular
I. Organización Curricular
a. Calendarización Anual

Prácticas	0	1	2	3
-----------	---	---	---	---

El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos lectivos, vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.			X	
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.				X
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.		X		

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- El establecimiento debe presentar una calendarización anual, que interrelacione todas las actividades pedagógicas, pastorales, extra programáticas que se encuentran en el período lectivo, dándolo a conocer a los alumnos y apoderados la primera o segunda semana del año lectivo.
- No requiere mejoramiento porque se cumple a cabalidad
- Una buena calendarización anual consiste en la selección, organización y distribución en el tiempo, de los contenidos, actividades (retiros espirituales, misas, reflexiones, confesiones por curso), técnicas de enseñanza, recursos auxiliares y técnicas de evaluación correspondientes a una materia o área del currículo.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular

I. Organización Curricular

a. Plan de estudio

Prácticas	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional.				X
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.				X

En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.				X
---	--	--	--	---

<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En este ítem se deben mantener las práctica.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular
I. Organización Curricular
a. Plan anual y horario escolar

Prácticas	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del currículum, organizándose en torno a ello.				X
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.				X

En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.				X
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones, la revisión de los resultados con los estudiantes.				X
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Las practicas de las tres primeras instancias no requieren modificación en el liceo se cumplen.
- **Para confeccionar el horario en forma pedagógica deben considerarse algunos aspectos como:**
 - ✓ Evitar dejar un día con horas pedagógicas en bloques de una por ejemplo
 - ✓ Debe programarse el trabajo escolar considerando las fluctuaciones en los niveles de atención.
 - ✓ Conviene alternar la promoción de aprendizajes relacionados con la modalidad de procesamiento de la información: el hemisferio izquierdo en trabajos de tipo verbal (palabras, secuencia verbal, etc.) y el hemisferio derecho en trabajos de tipo espacial (imágenes, conjuntos, conexiones, etc.).

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular
II. Planificación de la enseñanza
a. Planificación clases

Prácticas	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.			X	
En el microcentro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				X
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.	X			
Él o los docentes planifican) sus unidades de aprendizaje clase a clase.				X

El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.			X	
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por cualquier docente en caso de ausencia del profesional responsable.				X
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.				X
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.			X	
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- El establecimiento debe establecer horario semanal para planificación de clases por niveles, debiendo considerar un horario proporcional a las horas de clases lectivas para planificar, confección de evaluación, revisión de evaluaciones.
- El sostenedor debe ser parte del proceso participando en el equipo de gestión del liceo.
- El docente debe seleccionar las actividades más adecuadas para lograr los distintos objetivos y organizarlas de modo de facilitar el proceso de aprendizaje, la continuidad e integración de las experiencias de aprendizaje. Para lo cual el docente debe recibir perfeccionamiento en forma constante.
- Debe considerarse que una actividad de enseñanza/aprendizaje es un procedimiento que se realiza en un aula de clase para facilitar el conocimiento en los estudiantes (Cooper, 1999; Richards y Rodgers, 1992). Estas actividades se eligen con el propósito de motivar la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Las actividades dentro de la esfera cognitiva pueden incluir torbellino de ideas, comentarios de grupos pequeños, análisis de estudios de casos, debates, foros, entrevistas, interacción entre estudiantes (comentarios breves en grupos de dos), paneles de discusión, preguntas y respuestas, preguntas provocativas, historias inconclusas (historias que el grupo debe completar), escenificaciones cortas, dramas y conferencias. Nótese que actividades diferentes demandan niveles diferentes para involucrar a los estudiantes. Por lo general, mientras más se involucran los estudiantes, más alto es el nivel de aprendizaje que se logra. Las actividades de conducta incluyen dar el ejemplo, talleres, experimentos, premios, aprendizaje programado, ser aprendiz, compañeros a quien dar cuenta, representar el papel

Valor	Categoría
-------	-----------

0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
---	---

1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
---	---

2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
---	---

3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
---	---

Área Gestión Curricular

II. Planificación de la enseñanza
--

b. Planificación de las evaluaciones

Prácticas	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				X
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes				X
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.				X

Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela.			X	
--	--	--	---	--

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Para mejorar este aspecto los departamentos por área o asignatura deberían tener asignada alguna hora semanal que les permita revisar el instrumento de evaluación que se emplea.

Además de ser presentada a coordinación pedagógica (esperando que la coordinadora tenga alguna noción de evaluación) la que podría dar sugerencias respecto a su construcción.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular
II. Planificación de la enseñanza
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos

Prácticas	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos aprendizajes.			X	
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.				X
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.				X

Los profesores en microcentro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.			X	

<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se vuelve a reiterar el trabajo en equipo de los departamentos para mejorar las estrategias que mejoren el proceso de aprendizaje. ▪ Los docentes deberían disponer de un tiempo que les permita elaborar materiales y planificar. ▪ Deberían existir reuniones de profesores en los microcentros que se caracterizen por el intercambio de experiencias entre docentes del mismo nivel, area o con docentes de escuelas cercanas.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular
III. Acción docente en aula
a. Ambiente propicio para el aprendizaje

Prácticas	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.			X	
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.			X	
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.			X	

Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.				X
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.			X	
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.			X	
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.			X	
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).				X
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Para mejorar el ambiente en la sala de clase:

- Los cursos deberían estar conformados por lo menos de 35 alumnos, porque aquellos que tienen más de 40 alumnos los docentes tendrán más dificultad para establecer relaciones interpersonales cercanas con todos, siendo más probable que muchos de ellos se sientan invisibles.
- Tener normas es fundamental para el logro de las metas educativas, donde los docentes deben hacerlas cumplir por ejemplo: no iniciar la clase si la sala está sucia, hacer cumplir el reglamento interno del colegio. Esto es a través del diálogo para lo cual existe un factor determinante que va de la mano con cualquier técnica o modelo curricular que se utilice para promover un clima adecuado en el aula y es la actitud del profesor.
- Permitir que el cuerpo docente tenga un grado de autonomía profesional. Esta autonomía solo será compatible mediante su vinculación a un proyecto común y a procesos de formación, es decir, a un poder de intervención curricular y a un compromiso del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular**III. Acción docente en aula****b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes**

Prácticas	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.			X	
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.				X
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos, para cada grupo curso atendido				X
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				X

Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.				X
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.				X
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.				X
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).			X	
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- La planificación es una guía para el profesor, se debe recordar que la clase puede ser modificada por situaciones puntuales en la sala, o bien debe utilizarse una estrategia diferente en cursos del mismo nivel. Pero no hay que olvidar que los alumnos y alumnas son personas con capacidades e intereses diferentes.
- La planificación debe permitir la adecuación necesaria en cada curso del mismo nivel.
- El aprendizaje se puede medir a través de:
 - ✓ Preguntas al término de la clase.
 - ✓ Síntesis del contenido por los alumnos(as).
 - ✓ Confeccionar un mapa conceptual.
 - ✓ la observación que puede ser informal o estructurada que es más objetiva.
 - ✓ Bitácora o registro anecdótico: consiste en la descripción de comportamientos que se consideran importantes.
 - ✓ El portafolio es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular

III. Acción docente en aula

b. Acompañamiento docente

Prácticas	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.			X	
	X			

Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.				
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.	X			

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- La observación de clases la puede realizar un colaborador como Jefe de UTP, coordinador de área y director, lo que permitiría realizar un diagnóstico sobre las prácticas pedagógicas en el aula, permitiendo analizar y evaluar la clase, detectando fortalezas para potenciarlas y debilidades para diseñar un plan de trabajo con el docente.
- Para la observación entre pares; el horario debería ser confeccionado de tal forma de dejar horas que al docente le permita compartir y observar clase de paralelo en forma de apoyo y no de críticas.
- Por lo cual se debe diseñar un plan de acompañamiento a partir de las necesidades que existan en la clase para lograr que los alumnos aprendan. Este plan de acompañamiento se puede dar a través de trabajo en equipo por ejemplo:
 - Reuniones de reflexión técnica.
 - Reuniones con formato de taller.
 - Reuniones de trabajo en dupla.
 - Reuniones con especialistas invitados.
 - Reuniones por área.
 - Reuniones por ciclo o nivel.

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular

IV. Evaluación de la Implementación Curricular

Análisis de resultados y estrategias remediales

Prácticas	0	1	2	3
-----------	---	---	---	---

Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.		X		
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.			X	
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.			X	
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.		X		
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje		X		
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)			X	
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.	X			
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Plantear un reforzamiento escolar como una respuesta pedagógica y ética respecto a un grupo importante de estudiantes que por diversas causas objetivas y subjetivas no tienen el grado de aprendizaje mínimo en clases. Ellos son sujetos claves del propio sistema educativo.
- Crear un espacio para un proceso de reflexión, de directivos y docentes sobre *“Evaluación de la Implementación Curricular en el Liceo”* como una herramienta que pretende ser un aporte para ayudar a mirar con mayor detención el quehacer curricular y pedagógico y que toma como ejes centrales: la cobertura curricular y el logro de aprendizajes. Esta revisión se puede realizar como jornada de evaluación al término de cada semestre o al término del año escolar, para transformarse en el futuro en un proceso permanente que permita realizar los ajustes de manera cada vez más certera y oportuna.

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- Convocar a la comunidad escolar a participar activamente en la autoevaluación y en la definición de las áreas a mejorar y su priorización.
- Organizar un sistema de reuniones para trabajar el diagnóstico que permita la participación de los diversos actores en la evaluación de los distintos aspectos de las áreas de Gestión Curricular.
- La participación del sostenedor debe ser activa en la mayor parte del proceso dada su responsabilidad en el logro de las metas del Plan de Mejoramiento Educativo, asegurando los recursos didácticos necesarios y facilitándole al docente horas pedagógicas destinadas a la planificación de clases, preparación

Valor	Categoría
-------	-----------

0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
---	---

1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
---	---

2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
---	---

3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
---	---

Área Liderazgo

I. Cultura de altas expectativas

Prácticas	0	1	2	3
-----------	---	---	---	---

El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.			X	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.			X	

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Crear instancias que permitan conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes, a través del consejo de profesores, centro de alumnos, conversaciones socializadas con los alumnos, estudio de casos....
- Hacer y cumplir las reglamentaciones que emanen de la administración central.
- Impulsar la planificación, organización, regularización y evaluación del trabajo integral de la comunidad educativa 6. llevar adelante la planificación, organización, regulación, control y evaluación del trabajo integral de la escuela.
- Promover actividades de extensión comunitaria que vinculen a los padres, apoderados, alumnos y personal del establecimiento, como talleres, campeonatos, exposiciones,
- Promover el seguimiento de los exalumnos como una red de apoyo a las nuevas generaciones, a través de charlas.

B

Valor Categoría

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Liderazgo

II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico

Prácticas	0	1	2	3
-----------	---	---	---	---

La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes			X	
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.		X		
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.		X		
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Fomentar herramientas fáciles y útiles de planificación que permita desarrollar objetivos y transversales, que estén al servicio de la docencia (no de la administración del establecimiento). A través de a acuerdos tomados en consejo de profesores y equipo de gestión.
- Crear instancias para compartir diseños y experiencias de unidades, como forma de desarrollo profesional.
- Es necesario tener completa disponibilidad de recursos para la implementación de los programas y bases curriculares
- Aumentar las relaciones entre dirección y eficacia escolar incide de una manera medible aunque indirecta, sobre el rendimiento académico de los alumnos.

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- Es el liderazgo un factor determinante en la gestión escolar de un establecimiento. El liderazgo escolar es uno de los factores claves para el desarrollo de una educación de calidad y su ejercicio recae en el director o directora y su equipo directivo. Es por ello que la calidad de las escuelas va a depender en gran medida de la competencia, dedicación y estilo de liderazgo del equipo directivo (Álvarez, 2001).
- En un liceo los roles deben estar bien establecido como el director debe:
 - ✓ Poseer el conocimiento, las habilidades, destrezas y los atributos para entender y mejorar el liceo como organización.

Valor	Categoría
-------	-----------

0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
---	---

1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
---	---

2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
---	---

3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
---	---

Convivencia escolar

I. Buen clima escolar

Prácticas	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.			X	
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje			X	
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.			X	
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.			X	
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.			X	
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).				X
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				X
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.				X
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- La formación de un centro de padres y apoderados.
- Crear un acercamiento a las familias, actividades extraescolares y orientación a los estudiantes
- La escuela debe generar un ambiente de respeto, acogedor y positivo porque es una de las claves para promover el aprendizaje entre los estudiantes. Mejorando la infraestructura y servicios, así como la disponibilidad de buenos textos en biblioteca, permitir el uso del laboratorio de computación después de la jornada de clases, creación de múltiples de talleres extra programáticos.

- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Convivencia escolar

II. Apoderados comprometidos

Prácticas	0	1	2	3
-----------	---	---	---	---

El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.			X	
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes				X
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	X			
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	X			

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Organización del Centro de Padres y Apoderados
- El centro de padres debe definir colectivamente la orientación de las acciones, refuerza la identidad y sentido de la organización y aumenta el compromiso de los apoderados hacia el establecimiento.
- El apoderado cuenta con toda la información a través de comunicaciones, información en las reuniones de apoderado mensual, circulares, pagina web.
- Crear una instancia para preparar a los apoderados como alumnos libres para que puedan finalizar su educación básica o media. Con los docentes del mismo establecimiento.

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- El clima escolar como el conjunto de actitudes generales hacia y desde el aula, de tareas formativas que se llevan a cabo por el profesor y los alumnos y que definen un modelo de relación, es el resultado de un estilo de vida, de relaciones e interacciones creadas. Condicionadas por el tipo de prácticas que se realizan en el aula, por las condiciones físicas y ambientales de la misma, por la personalidad e iniciativas de los profesores y equipo directivo del establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos

I. Comunidad Educativa

Prácticas	0	1	2
El microcentro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.		X	
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).		X	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.			X
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.			X
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.		X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:			
<ul style="list-style-type: none">▪ Aplicación de talleres y de perfeccionamiento continuo en el liceo con instituciones a fines a las necesidades de los docentes			

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos
II. Pedagógico

Prácticas	0	1	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.			X
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			X
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.			X
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			X
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.			X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:
Continuar con las medidas aplicadas hasta hoy

3.5 Identificación y análisis de fortalezas y debilidades de procesos institucionales y pedagógicos por área de proceso y de resultados.

Áreas de Proceso y Resultados	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	<p>Apropiación y manejo del currículum, de las responsabilidades de un profesor en el aula y en la comunidad. Conocer las atribuciones y responsabilidades del Director.</p> <p>Operacionalizar los planes y Programas de estudio en las Planificaciones clase a clase y registro de clases</p>	<p>Definir rol y función que le corresponde al equipo de Gestión escolar para cumplir en forma eficaz y eficiente su labor.</p> <p>Falta asignar tiempo para docentes en acciones planes de mejora.</p> <p>Falta de difusión de actividades curriculares a la comunidad y entorno.</p> <p>Falta de horario de docentes y espacio para desarrollar actividades de</p>

		<p>ciencias, matemáticas y artes.</p> <p>Falta continuidad en el trabajo al producirse cambio de profesor</p>
Liderazgo	<p>Difundir en la comunidad el PEI y ejercer una influencia positiva en los miembros de la comunidad educativa para lograr las metas institucionales.</p> <p>Buen nivel de asistencia de alumnos.</p>	<p>Establecer una eficaz y eficiente comunicación en forma descendente, horizontal y ascendente</p> <p>Aplicar estilo de liderazgo.</p> <p>Falta de compromiso de algunos apoderados/as.</p> <p>Falta tiempo para articular entre docentes.</p>
Convivencia Escolar	<p>Tomar conocimiento del Reglamento de Convivencia, socializarlo en la Comunidad Educativa.</p> <p>Buena infraestructura.</p>	<p>Actualizar, complementar y socializar el Reglamento de Convivencia en alumnos(as), apoderados, docentes, asistentes de la educación.</p> <p>Ausencia Centro General de Padres.</p> <p>Falta de compromiso de apoderados que no cumplen con su rol.</p> <p>No se han hecho capacitación en resolución de conflictos.</p>

		Uso de Bitácoras.
Gestión de Recursos	Operacionalización de los planes y Programas de estudio en las Planificaciones, clases y registro de clases. Planificar por unidades de aprendizaje de acuerdo a Programa de Estudio. (Clase a clase).	
Resultados	Adquirir los materiales didácticos, deportivos y tecnológicos pertinentes para que todos los sectores y subsectores de aprendizaje puedan desarrollar y elevar el rendimiento académico de los alumnos (as). Contar con materiales de oficina para realizar una buena gestión administrativa.	

Analizadas las fortalezas y debilidades de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento educacional en cada una de las áreas de proceso y recogidos los sellos educativos del PEI que la comunidad educativa ha decidido abordar, se deben elaborar conclusiones para

cada una de las áreas, que permitan identificar las necesidades de mejoramiento a abordar en el PME.

Conclusiones por Área de Proceso y resultados contenidas en el PME

Gestión Pedagógica
<p>El establecimiento trabaja con alumnos (as) que presentan dificultades en su aprendizaje, como también estudiantes aventajados en términos académicos. Desde esta perspectiva, se debe reconocer que los resultados obtenidos en mediciones estandarizadas reflejan esta realidad.</p>
<p>Establecer como propósito el aumento del porcentaje de los estudiantes que se encuentran en el nivel de logro avanzado y reducir el porcentaje de alumnos(as) que se ubican en el nivel de logro inicial.</p>
<p>Realizar mediciones de fluidez y comprensión lectora, para diagnosticar el estado de lectura de los(as) estudiantes y aplicar las remediales en los casos que sea necesario.</p>
<p>Institucionalizar un sistema de planificación: formato, definición y organización de los objetivos y aprendizajes esperados, secuencia de planificación clase a clase, calendarización de las evaluaciones, elaboración de instrumentos de evaluación, definición de estrategias remediales para mejorar los resultados de aprendizaje de un subsector determinado.</p>
<p>Reforzamiento pedagógico a los alumnos que lo requieran.</p>
<p>Promover capacitación docente.</p>
<p>Incentivar acciones en familia como pequeñas lecturas, salidas a lugares con significado cultural.</p>

Enfatizar en el trabajo de Orientación Hábitos y Técnicas de Estudio en el primer ciclo básico.

Entrega de estímulo a los alumnos con buen rendimiento académico.

Contar con docente con carga horaria suficiente para reforzar a los alumnos con Proyecto Educativo Institucional 12 dificultades, desarrollando acciones en todos los cursos en forma personalizada. - Desarrollar actividades y talleres con el objeto de mejorar los aprendizajes, especialmente en Lenguaje y Matemática.

Contar con una psicopedagoga para realizar un diagnóstico y crear un plan de reforzamiento a los alumnos(as) prioritarios y/o con NEE.

Liderazgo

Existen debilidades en el desarrollo en competencias conductuales de docentes, principalmente en comunicación y trabajos de equipo. Como línea de acción la Programación de Capacitación en Competencias Conductuales

Falta definición clara de los roles, legitimándola en forma individual y por escrito

Fortalecer capacidades de liderazgo personal y trabajo de equipo con mayor responsabilidad en aprendizaje organizacional y gestión de cambios, potenciando la integración de recursos de liderazgo estratégico y asociativo en la gestión pedagógica y de aula.

Establecer y monitorear metas y compromisos.

Reflexionar acerca de las evaluaciones que se realizan en el establecimiento.

Calendarizar y monitorear las evaluaciones.

Asesorar a los docentes en estrategias de planificación.

Distribuir tareas

Convivencia Escolar

Se propone incorporar y mejorar la participación de Padres y Apoderados en Mini - Proyectos que incluyan trabajos pedagógicos con grupos pequeños de padres, duplas u otras formas, proponer metas con ellos, realizar seguimientos y evaluar resultados.

Gestión de Recursos

Asignar responsabilidades a diversos actores.

Delegar las tareas administrativas a los Asistentes de la Educación, como realizar los horarios en los libros de clases.

Adquirir material necesario para llevar a cabo en forma exitosa las clases. - Adquirir recursos para realizar actividades extracurriculares, deportivas, musicales, teatrales u otras tareas que defina el establecimiento.

Área de Resultados

La escuela tiene que seguir mejorando sus aprendizajes que la acerquen a la meta propuesta.

Que exista un buen clima laboral entre los actores del proceso educativo

Objetivos de Nuestro Proyecto Pedagógico

Como Escuela Especial Lo Hermida, nuestra gran preocupación es entregar servicio educativo a todos los niños con discapacidad intelectual, en tratamiento o con alguna enfermedad crónica, que producto de su NEE han visto interrumpidos sus estudios regulares o no han podido ingresar al mundo escolar formal, en los niveles de: Pre básico, básico y taller laboral, permitiéndoles acceder a alternativas de formación mediante el uso de diversas estrategias metodológicas, con el apoyo de recursos tecnológicos.

Con este documento nos hemos propuesto hacer explícito, el conjunto de ideas que fundamentan y justifican nuestro quehacer educativo, imprimiéndole un sello que nos identifica. Queremos dar a conocer las concepciones educativas de nuestra comunidad y el tipo de personas que queremos formar.

Quisimos construir y conceptualizar un Proyecto Pedagógico que actúe como instrumento de planificación y gestión, que requiere del compromiso de todos

los miembros de la comunidad educativa y que permite en forma sistematizada hacer viable la visión y misión de nuestra Escuela.

A continuación se explicitan los objetivos que guían nuestra tarea:

1.1 Objetivo general del Proyecto Pedagógico

I. Objetivo general

- Educar integralmente a niños y niñas en situación de discapacidad, fomentando su continuidad escolar y facilitando su futura reinserción.

II. Objetivos estratégicos

- Facilitar el desarrollo integral del estudiante y su familia durante su situación de discapacidad.

- Fomentar y difundir los valores tales como respeto, solidaridad y perseverancia.
- Fomentar la continuidad escolar durante el tratamiento médico de estudiantes en situación de enfermedad.
- Flexibilización educativa, orientada a las necesidades emergentes de los estudiantes.
- Establecer contacto con escuelas de origen, para facilitar la futura reinserción escolar.
- Propiciar una estabilidad emocional y psicológica de la comunidad escolar.
- Favorecer la autonomía de los estudiantes durante su permanencia en escuela.

2. Modelo Pedagógico Integral

2.1 Nuestros estudiantes, una posibilidad para actuar en la Esperanza

La población de estudiantes que concurren a nuestras escuelas provienen de las comunas aledañas. De un nivel socio económico predominantemente bajo, con historias personales y sociales como experiencias pedagógicas diversas.

Cada estudiante es registrado a través de una ficha de matrícula donde se describen datos personales como diagnóstico, escolaridad, datos de escuela de origen, etc.

Los niños y las niñas que concurren a la escuela, participan de un proyecto pedagógico interdisciplinario complementado por un equipo docente.

Si el estudiante requiere permanecer por el tratamiento en su domicilio por un tiempo.



Recibirá de parte de sus profesores las fichas de trabajo, las que serán retiradas y devueltas por el apoderado, y revisadas por el docente.

La discapacidad afecta las interacciones del niño con su entorno físico y social, de manera que aspectos relevantes de la vida del niño tales como padres, hermanos, compañeros y sistema escolar, son alterados a causa de la discapacidad y sus múltiples implicaciones.

El curso de la discapacidad, los tratamientos y los efectos secundarios son muy variados y hacen que los niños estén sujetos a altibajos, estancamientos y retrocesos; por lo tanto sus necesidades educativas son diversas.

Por todo lo mencionado anteriormente, encontraremos niños y niñas con necesidades educativas especiales: psicológicas y físicas. La respuesta a estas necesidades educativas especiales debe ser rápida y flexible, exige de una coordinación entre la educación especial y la ordinaria, y el reconocimiento de que los niños con problemas de salud son responsabilidad de toda la comunidad educativa y de todos los servicios.

Hay una serie de características que diferencian a nuestros niños de otros:

- Niños con NEE con diferentes niveles de gravedad.
- Niños limitados crónica o momentáneamente en sus posibilidades de acción.
- Niños psicológicamente afectados por la separación de su medio habitual.
- Niños temerosos a los tratamientos médicos.
- Niños ansiosos ante la falta de información que han recibido sobre la internación o su problemática en general.
- Niños con necesidades educativas especiales; discapacidades psicológicas y físicas.

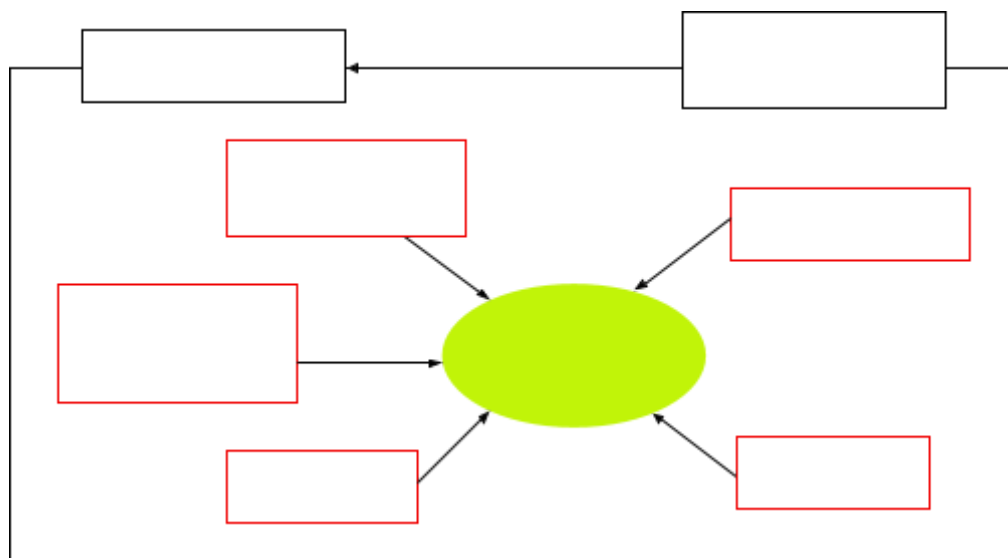
I. Plan de mejoramiento de nuestra escuela

Nuestro plan de mejoramiento en prácticas educativas, está basado en el cumplimiento de un modelo educativo integral, con las siguientes descripciones.

2.2 Caracterización del Modelo Integral

2.2.1 El modelo pedagógico desde la Esperanza, es una interpretación sistemática y sostenida que permite:

- a. Analizar y explicar la relación dinámica y existente entre los actores fundamentales del proceso educativo:



- b. Desarrollar las prácticas pedagógicas desde un paradigma definido por los distintos actores, docentes y directivos de la comunidad educativa.

- c. Organizar y seleccionar las experiencias de aprendizaje, estableciendo las condiciones y las estrategias de enseñanza desde una perspectiva activa y con una visión compartida del proceso de enseñanza para un aprendizaje efectivo y significativo.

- d. Planificar, desde la dinámica del trabajo en equipo pedagógico e interdisciplinario, los distintos procesos de formación y de aprendizaje, respondiendo a las características psicosociales y físicas de los estudiantes, reconociendo y valorando el contexto sociocultural.

- e. Responder a que toda la acción que se desarrolla en la escuela, dentro de las aulas y fuera de ellas, se realiza en un proceso formativo y de acompañamiento.

2.2.2 El modelo pedagógico desde la Esperanza, se caracteriza por ser personalista, comunitario y efectivo.

Es **personalista**, porque tiende hacia el **desarrollo integral e integrado de los estudiantes** que asisten a escuelas especiales, conoce, comprende y valora las condiciones y de desarrollo de niñas y niños, y se dispone a construir con ellos y con ellas un sentido de vida positivo y realista, con esperanza y conciencia de las posibilidades de asumir y responder creativamente a las adversidades que enfrentan como persona. Se propone el máximo desarrollo de la iniciativa, de la responsabilidad, del compromiso de los estudiantes para que puedan responder a las demandas y exigencias de la vida social, de la continuidad de los estudios, de las posibilidades laborales.

Es **personalista**, porque debe atender a la **diversidad de niños y niñas** que acuden no sólo a que sean atendidos en su rol de estudiante, sino que también esperan una respuesta médica ante la adversidad que viven. Esto exige un trabajo colaborativo de los distintos profesionales de las áreas de la pedagogía, de la medicina, de la asistencialidad social, de la psicopedagogía, de la psicología, de la psiquiatría, entre otras.

Es **personalista**, porque se **centra en la persona del estudiante**. Se asume una concepción humanista de la persona, comprendiendo y valorando sus dimensiones intelectuales, sociales, físicas, espirituales y afectivas. El estudiante es activo, constructor de su propio aprendizaje con la guía del docente y del voluntariado.

Es **comunitaria**, porque **asume la condición humana y familiar de los niños y de las niñas**, desarrollando un trabajo pedagógico, centrado en la esperanza que se expresa no sólo a través de un trabajo interdisciplinario que integra lo pedagógico y lo

médico, sino que a través de las actitudes fundamentales, como la acogida, la alegría, la dedicación, comprensión y acompañamiento fraterno y solidario.

Es **comunitaria**, porque **asume la realidad de los niños y las niñas**, con sus habilidades y capacidades, **con sus estadios de desarrollo evolutivo y de escolaridad**, y se propone un trabajo **orientador y formativo con las familias de los estudiantes**. Para ello desarrolla programas de formación y orientación no sólo en temas educativos, sino que sociales y médicos, atendiendo a las familias más necesitadas con canastas familiares, apoyo psicológico durante el tratamiento de los niños etc.

Es **efectivo**, porque **está capacitado a educar a los niños y niñas en los distintos lenguajes humanos**, para ampliar su mundo cultural. Así podrá desarrollar las capacidades básicas para construir una concepción y una comprensión, de acuerdo a su edad evolutiva y de desarrollo, del mundo y de la vida y poder situarse y saber responder desde su libertad y conciencia, al desafío de los aprendizajes y la realización de sus tratamientos médicos. Es efectivo porque todos los involucrados en este proceso pedagógico estamos convencidos de que nuestros estudiantes pueden aprender, tenemos altas expectativas frente al aprendizaje.

Es **efectivo**, porque **desde el estilo de trabajo pedagógico en equipo** se hace responsable de la planificación y realización del proceso de enseñanza para un aprendizaje significativo y así niños y niñas puedan, una vez superada la etapa de su enfermedad, **adaptarse positivamente a otros contextos educativos**. Para ello trabaja con los planes y programas elaborados por el Ministerio de Educación, con las adaptaciones y las exigencias de acuerdo a las necesidades y características de los niños y niñas que se educan en la escuela. Este estilo busca la excelencia y la concentración en la enseñanza y el aprendizaje de cada uno de nuestros niños y niñas.

Es **efectivo** porque estamos profundamente convencidos, que al conjugarse ciertos factores, la escuela **logrará compensar los déficit de entrada de algunos estudiantes**, con ayuda de prácticas educativas significativas que logren equiparar estas desigualdades. Es clave que todo docente considere al niño enfermo como “estudiante”, así él se considerará igual que el resto de sus compañeros y asume la responsabilidad de estudiar, de aprobar las asignaturas y de ser un miembro más de la comunidad escolar.

2.2.3 El modelo pedagógico desde la Esperanza, se realiza en una rutina de trabajo diario que se desarrolla en los siguientes momentos:

- a. **Primer momento: acogida inicial**, caracterizado por su flexibilidad y dinamismo, que responde a las condiciones diarias y cotidianas del desarrollo y evolución de la Discapacidad como también de la progresión de los aprendizajes. Es un espacio de encuentro en lo personal y en lo comunitario que facilita el desarrollo integral y espiritual.
- b. **Segundo momento: los estudiantes, se relacionan con la planificación del trabajo escolar**. Se orienta y se dan instrucciones generales y específicas para la realización de los trabajos personales y grupales. Se ubica a los estudiantes en el desarrollo de las programaciones y en los niveles de logro alcanzados.
- c. **Tercer momento: los estudiantes realizan su trabajo escolar, ya sea personal o colectivo**, a través de distintos instrumentos pedagógicos (guías, fichas, material concreto, etc.), considerando contenidos e indicaciones proporcionados por planes y programas del Ministerio de Educación, bases curriculares de párvulo y decreto 87. En este espacio, se puede aplicar sistema de tutoría entre los estudiantes, de trabajo por proyectos de investigación, etc.

Los estudiantes se disponen activamente a interactuar con el espacio para el aprendizaje (organizado por docentes), asumiendo un rol activo en la generación de nuevos conocimientos y en el desarrollo de sus capacidades, destrezas y actitudes, guiados y orientados a través de la mediación pedagógica, interactúa con los medios y recursos para el aprendizaje. Si se genera un espacio de trabajo en forma personal, el docente puede atender a niños y niñas en sus dificultades específicas.

- d. **Cuarto momento:** los estudiantes, junto al docente, **realizan una puesta en común de los conocimientos logrados**, toman conciencia, a través de un proceso de metacognición, de las capacidades, destrezas y actitudes involucradas en las situaciones de aprendizaje vividas. El docente puede utilizar estos espacios para presentar nuevos contenidos, hacer correcciones y evaluaciones personales o colectivas, reforzar aquellas nociones fundamentales más débiles, realizar recapitulaciones o actividades de síntesis de contenidos.

- e. **Quinto momento:** los estudiantes guiados y orientados por el docente, **evalúan la realización de los trabajos realizados, tanto personales como grupales**. Escriben aquello que han aprendido y cómo lo han aprendido y lo marcan evaluativamente en su programación. Es el espacio para despedirse y proponerse nuevos desafíos para las siguientes rutinas.

- f. Todos estos momentos se **regulan y planifican, asumiendo los momentos de descanso y de encuentro entre pares, de colación y de juego**. Como también las exigencias médicas y de salud que implica la experiencia del estar enfermo. Es importante destacar que los niños son atendidos tanto en sala de clases de la escuela, son los docentes y voluntarios quienes se encargan de acompañar y apoyar a los estudiantes, con ayuda de distintos instrumentos pedagógicos.

- g. Otro momento importante de mencionar es el **apoyo y seguimiento escolar del estudiante en su domicilio**,. El docente a cargo estructura un programa para que el niño lo pueda realizar en su casa-
- h. La rutina de trabajo escolar exige el trabajo con medios pedagógicos apropiados para realizar estrategias de enseñanza eficientes para un aprendizaje efectivo, los cuales deben:
- Permitir una actividad intelectual.
 - Con un movimiento ordenado (no sólo mental, sino también corporal).
 - Que enseñen al estudiante a usar las cosas de un modo normal (normalización).
 - Orientados a lograr en el niño la coordinación de los movimientos (interior y externamente) como consecuencia el dominio de sí.
 - Que estén adaptados a la edad y nivel del estudiante.
 - Que ofrezcan una progresión en el trabajo.
 - Que ofrezcan la posibilidad de trabajar con el error.

Los medios pedagógicos son:

Programación y progresión para el estudiante: instrumento elaborado por el profesor para entregar a su estudiante, en orden lógico, cada noción esencial del programa ministerial, formulada de manera clara. Permite al estudiante tomar en serio el trabajo, saber lo que ya conoce y lo que queda por descubrir. Este material se les puede entregar también a los apoderados para que puedan seguir el trabajo y progresos de su hijo.

Planificación pedagógica del docente, confeccionada en equipo: instrumento realizado por el equipo docente, basado en planes y programas ministeriales de cada nivel, en el cual, se seleccionan y ordenan los aprendizajes esperados de cada área, estructurado en un tiempo determinado (semanal, quincenal o mensual). Se debe basar en los conocimientos adquiridos anteriormente (apoyo de diagnósticos). Incluye investigaciones, manipulaciones con material concreto, trabajos de aplicación. A su vez comprende un trabajo “mínimo” realizable por todos y un “suplemento” para aquellos que han acabado el mínimo. Debe ofrecer posibilidades de trabajo entre varios y proponer el control y corrección inmediata (evaluación).

Guías de trabajo de diagnóstico, de reforzamiento, de desarrollo, de profundización: instrumento diseñado por el docente, el cual tiene como objetivo que el estudiante pueda trabajar personalmente. Pueden ser de instrucciones generales o con

directrices dirigidas al proceso de trabajo, orientadas para realizar y llegar a la adquisición de nociones elegidas.

Guías de trabajo colaborativo y de sistemas de tutorías

Todas las guías mencionadas anteriormente se caracterizan por:

- Estar adaptadas a los estudiantes a quienes va dirigida.
- Redactadas en forma directa. Dirigidas al estudiante y evitando la forma anónima e impersonal.
- Tienen indicaciones claras, precisas y sólo las necesarias.
- Indicaciones orientan la búsqueda de actividades personales, que fomenten la creatividad.
- Expresan con claridad la idea esencial de la unidad de valor a estudiar.
- Suscitan la iniciativa, estructuran su saber y disciplinan la mente.
- Llevan siempre a un final recapitulativo y a una expresión personal de lo adquirido.
- Fomentan los valores de trabajo personal y comunitario.
- Van acompañados de documentación e instrumentos necesarios para poder trabajar en el sentido que indiquen.

Evaluaciones personales y grupales: instrumentos creados por el profesor, acorde a los indicadores dados por planes y programas, que se trabajan en un proceso

continuo e integrado, diseñado para obtener y entregar información útil, para emitir juicios, que guíen la toma de decisiones.

Material manipulativo y de síntesis: instrumentos de trabajo que tienen como finalidad el hacer descubrir, profundizar o aplicar ciertas nociones dentro de las diversas disciplinas intelectuales, mediante su manipulación y ejercicio. Permiten el tocar y palpar para comprender, el hacer pasar por los sentidos, el ir de lo abstracto a lo concreto.

Gracias a este material, nuestro niño, aprende nuevas nociones o profundiza algo ya conocido. Investiga, ejercita y resuelve dificultades, vuelve atrás, etc. Permite al profesor observar al estudiante, ver su reflexión, dudas, descubrimiento, éxitos, diferentes reacciones psicológicas (seguridad, perplejidad, admiración, etc.). Estos instrumentos suelen ir acompañados de guías u orientaciones que precisan el trabajo de investigación a realizar. Da un autocontrol que le permite corregirse a sí mismo, y da una invitación a reemplazar una noción aprendida.

Mapas y esquemas conceptuales: Buscan promover una organización más adecuada de la información que se ha de aprender (mejorar conexiones internas). A su vez permite que el estudiante realice una codificación visual y semántica de conceptos, proposiciones y explicaciones. Mediante estos mapas contextualiza las relaciones entre conceptos y proposiciones. Hace más accesible y familiar el contenido.

Biblioteca y central de información: instrumento principal, tanto del aula como dentro de la escuela, la cual permite que el estudiante consulte, descubra y compare. Ampliará la riqueza cultural de nuestros estudiantes. Es imprescindible que contemple diccionarios que ofrezcan complemento histórico, geográfico, científico, etc., accesibles a todo niño y niña, atlas geográficos mundiales, globos terráqueos, libros de autores clásicos y contemporáneos, además de libros de diversas culturas. Incorporar a apoderados y voluntarios en el cuidado, organización y mantención de la biblioteca.

Recursos tecnológicos informáticos y programas multimediales para el aprendizaje:

Estos recursos pretenden dar instancias de aprendizajes significativos a los niños a través de redes, conectividad y equipamiento computacional, en sus clases diarias en la escuela, asociados a los contenidos previamente establecidos en planes y programas. A su vez ofrece a profesores nuevas herramientas en el uso de la tecnología para aplicar en sus clases de día a día. Y finalmente permitir a los niños que están en la escuela la oportunidad de seguir conectados en red a las clases y a otras instancias educativas (permite crear un espacio de aprendizaje, comunicación y apoyo a estos estudiantes, como medio para superar barreras y para romper el aislamiento del estudiante).

Medios audiovisuales y de informática: computadores, internet, música, vídeos, etc.: medios que ayudan dar instancias de aprendizaje significativo a través de redes, conectividad y equipamiento computacional, en las clases diarias tanto en el interior de la escuela, asociados a contenidos previamente planificados, contemplados en planes y programas.

Medios informativos: láminas, carteles, cuadros sinópticos, etc. Estos instrumentos facilitan la codificación visual de la información y facilita el recuerdo y la comprensión de lo más importante de un texto, lámina, etc.

2.3 El profesor y la profesora, un mediador y un facilitador social desde lo integral.

Debido al contexto en que está inserto, es fundamental que nuestros profesores y profesoras desarrollen ciertas competencias básicas, tanto personales como profesionales. Ellas son:

- a. Actitud de búsqueda y conocimiento, para generar proyectos hacia el futuro, con clara imagen de nuestro origen y nuestro destino.
- b. Actitud de confianza para poder creer en nuestras posibilidades y así tener fe en nuestra misión educativa. Creer en las posibilidades de nuestros estudiantes, confianza en compañeros de trabajo que comparten un mismo compromiso, confianza en los directivos, en las familias, y la de ellas a la escuela. El lograr ser personas confiables es dar paso a la esperanza.
- c. Capacidad para dialogar, estar disponible, ser alguien próximo que aclara, explica, orienta y ofrece puntos de vista. Alguien cooperativo y que participa a los demás sus saberes, dudas, emociones, inquietudes e ideales.
- d. Actitud de respeto a la diversidad de las personas (cultural, religiosa, política, etc.), a sus derechos, que supone la aceptación de cada uno como es. Acoger al otro es potenciar y obliga a conocerlos individualmente.
- e. Actitud de apertura, que es amor a la verdad, lo que nos convierte en reveladores de la verdad. La verdad como búsqueda continua, porque el hombre es capaz de encontrarla. Apertura que lleva a vivir el cambio como algo propio y permanente que justifica la actitud de búsqueda y estudio permanente.
- f. Capacidad para reflexionar en la acción, para profundizar, para retomar ideas, para descubrir lo que nos ayuda a dar sentido. Darnos tiempo para recogerlos y acoger, para buscar dentro de nosotros mismos y salir al entorno de los demás nuevamente fortalecidos.

- g. Actitud de entrega y amor, de empatía, que acepta al otro como es, y le desea su felicidad y su bien.
- h. Actitud de compromiso social y político, situando a los estudiantes en el horizonte espacio temporal de la vida comunitaria con valores, con una vida trascendente. No es posible educar sino es desde la referencia de valores. Reconocer valores y asumirlos en una vida coherente con ellos, con un gran respeto por los valores de los demás.
- i. Actitud de fe en la propia vocación y compromiso, porque la fe nos respalda y nos da fuerza, sabemos que podemos cambiar y hacer cambiar a otros.
- j. Capacidad para conocer y valorar en cada estudiante la etapa evolutiva en que se encuentra, para partir de ahí elaborando su propuesta pedagógica, dándole apoyo temprano, con un buen manejo de vocabulario médico.
- k. Capacidad para conocer las necesidades intelectuales y afectivas del estudiante , de cada estudiante en particular y enriquecerla al máximo.
- l. Capacidad para seleccionar criteriosamente estrategias, metodologías, técnicas y recursos adecuados al estudiante, según la situación educativa en que se encuentre.
- m. Conocer y aplicar normas de bioseguridad, durante el abordaje de su labor educativa.
- n. Actitud hacia el desarrollo de la creatividad y la innovación como estilo pedagógico en sus metodologías y capaz de construir conocimientos con otros.
- o. Conocer y poner en práctica variadas técnicas didácticas, incluyendo sugerencias metodológicas distintas y actividades interesantes que favorezcan

y optimicen el logro de los contenidos mínimos, a partir de planes y programas del Ministerios de Educación.

- p. Capacidad para evaluar permanentemente con diagnósticos, de proceso y de producto, facilitando la constante reformulación de los aprendizajes esperados y tomar decisiones en pro de nuestro Proyecto Pedagógico.

- q. Actitud de madurez y equilibrio para enfrentar experiencias propias del ambiente hospitalario, con una actitud positiva.

- r. Capacidad para comprender y resolver diversas situaciones emocionales del estudiante, como también de toda la comunidad educativa-

3. Roles de distintos actores de la Escuela

a) Gerente de Educación y coordinador académico:

El coordinador(a) de la escuela tiene como gran misión capacitar a los equipos directivos y docentes de cada escuela para aplicar el proyecto pedagógico construido en conjunto y así favorecer la gestión escolar y relación profesor estudiante.

Se caracteriza por su preocupación constante de buscar y entregar distintas instancias de perfeccionamiento y estudio, sin dejar de lado el fortalecer las relaciones humanas a través del trabajo en equipo.

Debe ser capaz de crear puentes de comunicación entre el área de educación y los distintos actores que participan.

Estas ideas se pueden ver reflejadas a través de distintas actividades relacionadas con la coordinación como:

- Aplicar evaluaciones diagnósticas (con apoyo de otros profesionales, como psicólogos), sistematizar la información para luego entregarla a la comunidad educativa y tomar decisiones futuras.
- Preparar y dictar jornadas de perfeccionamiento a docentes en planificación, contenidos, metodologías para la enseñanza de distintas áreas, etc.
- Preparar y participar en sesiones donde se estructurará el reglamento interno de escuela.
- Sistematizar y revisar responsabilidades adjudicadas a distintos actores de la comunidad educativa.
- Realizar visitas constantes a la escuela para realizar asesorías a los docentes por nivel y trabajar sus creencias respecto al aprendizaje de los estudiantes.
- Preparar y dictar sesiones de perfeccionamiento de los directivos en gestión.
- Buscar diversidad de material didáctico y mejorar infraestructura acorde al Proyecto Pedagógico en ambas escuelas.
- .
- Canalizar ayuda (en todo ámbito) de distintas instituciones, universidades o personas naturales, que estén interesadas en la escuela.
- Otras

b) Rol de directora:

Así como el coordinador tiene características especiales, nuestros directores deben ser personas que se destaquen por su acogida, empatía, líderes , agentes de

cambio, acogedores, comprometidos con el modelo Pedagógico. Muchas de las actividades de cada escuela son reflejo del buen trabajo y comunicación que se establece con el coordinador de la escuela.

Es fundamental que nuestros directores transmitan y fomenten la importancia de seguir el proceso educativo de nuestros niños, por parte de las familias, durante el tiempo que están ingresados en las escuelas.

Además de sus características personales deben cumplir una serie de roles, entre los que se destacan:

- Implementar acciones propuestas en proyecto , a partir de Modelo Pedagógico elaborado el año 2005.
- Realizar un seguimiento permanente de las acciones establecidas en proyecto pedagógico.
- Incorporar a las familias en el proyecto, diseñando actividades puntuales para ellas, para ser consecuentes con nuestro modelo pedagógico.
- Preocuparse de informar a su equipo docente los distintos acuerdos e informes entregados por el equipo médico como del equipo psicológico.
- Informar constantemente a la escuela (a través de coordinadora), las distintas etapas que vive su comunidad educativa.
- Dar luces de cómo organizar bien la labor administrativa exigida por el MINEDUC (Participar de reuniones de provincial, de directores, vaciado de Subvenciones mensualmente, Mantener contacto permanente con la supervisora Provincial, etc.)
- Ser puente de comunicación entre la escuela y escuelas de origen de cada uno de nuestros niños, para transmitir todo lo que ha sido este proceso educativo.
- Otros.

c) **Rol de docentes**

Nuestros docentes, a partir del contexto en el cual se desarrollan profesionalmente, también tienen una serie de características que cabe destacar y han sido mencionadas anteriormente en el Proyecto Pedagógico. Ser modelos en la acción, consecuentes al perfil planteado. Pero también hay roles que deben cumplir, dentro de los cuales se destacan:

- Participar de jornadas de perfeccionamiento y planificación, constante, gracias al trabajo en equipo.
- Aplicar contenidos y metodologías aprendidas en jornadas de enseñanza, en la sala de clases.
- Facilitar y participar en las visitas de coordinadora o voluntarios.
- Aplicar evaluaciones constantemente con instancias para validar los instrumentos y socializar los resultados y medidas a tomar, comunicando esto a los distintos actores de la comunidad educativa.
- Participar en la realización del Proyecto Pedagógico a cargo de Director y Coordinadora académica.
- Cumplir con las tareas delegadas por el Director para cumplir con exigencias del MINEDUC (libro de clases al día), etc.
- Participar de las reuniones informativas dadas por el Director de escuela a partir de lo recogido en reuniones médicas.
- Ser agente de unión y acercamiento entre los padres y las escuelas.
- Fomentar la importancia de seguir el proceso educativo de los niños, por parte de las familias, durante el tiempo que están ingresados.
- Solicitar información escolar que sea necesario para el desarrollo de trabajos de los estudiantes así como estar al tanto de la situación médica, diagnóstico y tratamiento de sus estudiantes.
- Informar en hoja de vida de cada niño, remedios a tomar, acciones en caso de emergencia, comidas que no puede ingerir, etc.

- Entregar informes de notas.
- Realizar reuniones de apoderados.
- Otros.

d) **Rol de especialistas en psicología**

El rol del sicólogo es lograr que el estudiante hospitalario, reciba en la escuela una orientación centrada en su autocuidado, trabajando contenidos que apunten a la información de la enfermedad, sus características y cuidados. Como también darle herramientas efectivas para trabajar su autoestima y paliar los rasgos psicológicos que conllevan distintas enfermedades. (angustia, ansias, depresiones, etc.), tanto a él como a sus familias.

Los profesionales del área de la psicología, abordarán distintas temáticas como:

- Educar a los padres en la importancia del cuidado del niño para evitar así retrasos en el tratamiento por negligencia.
- Lograr que la escuela sea un soporte cooperador, en el cual se puede realizar integralmente como estudiante y persona.
- Reforzar en los padres la importancia de la escuela tanto para el desarrollo del niño como para ellos como padres durante el transcurso

de la escolaridad (talleres, convivencias, reuniones, jornadas de reflexión, etc.).

- Intentar generar en el estudiante una actitud positiva frente a la enfermedad (talleres de autoestima)
- Potenciar la participación activa de los padres y otros familiares en los cuidados del niño/adolescente.
- Contacto permanente con familias a través de reuniones y talleres psicoeducativos de apoderados para asesorar y entregar herramientas que promuevan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes como de sus familias.
- Ayudar a los docentes en su diagnóstico, al aplicar instrumentos psicométricos y emocionales a todo niño que ingrese a escuela.

4. Evaluación

Como en todo proyecto educativo, la evaluación constante es una necesidad enfocada a la revisión de los objetivos de manera de poder establecer los logros y tomar decisiones para incrementarlos.

Teniendo como premisa que nuestro Proyecto Pedagógico es una propuesta dinámica y mejorable, las etapas de evaluación serán revisadas y redefinidas en función de la evaluación que se haga de la implementación del mismo en la escuela.

A continuación se presentan los aspectos fundamentales que permitirán realizar la evaluación del Proyecto, con los resultados que se espera alcanzar y los indicadores de logro respectivos. También se señalan los instrumentos de evaluación que se utilizarán como medio para levantar información relevante.

Resultados Esperados:

A lo largo de un año, se espera conseguir:

- 1) Contar con un gran equipo comprometido e identificado con el Proyecto Pedagógico .
- 2) Mejorar el Rendimiento Académico General y en áreas específicas de nuestros estudiantes, gracias a la aplicación de reformas del Proyecto Pedagógico.
- 3) Garantizar la correcta reinserción social y laboral.
- 4) Desarrollar los distintos momentos educativos planteados en el Proyecto Pedagógico.
- 5) Desarrollar habilidades informáticas tanto en los estudiantes, como en los docentes.
- 6) Facilitar la continuidad y sistematicidad de la enseñanza.

- 7) Desarrollar los objetivos específicos establecidos para la segunda etapa.

Indicadores:

Aprendizajes Esperados	Indicadores
1) Contar con un gran equipo comprometido e identificado con Proyecto Pedagógico de .	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia de docentes y directivos a jornadas de reflexión. ✓ Asistencia de docentes y directivos a jornadas de perfeccionamiento.
2) Mejorar el Rendimiento Académico General y en áreas específicas de nuestros estudiantes, gracias a la aplicación de propuestas del Proyecto Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promedio notas general. Promedio Notas unidades de conocimiento específico (matemáticas y lenguaje).
3) Desarrollar los distintos momentos educativos planteados en el Proyecto Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pautas de observación de clases a docentes y directivos. ✓ N° de horas de entrega de clases de contenido académico informático. ✓ Promedio Notas específicas.
4) Desarrollar habilidades informáticas tanto en los estudiantes, como en los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de horas de uso computadores en sala. ✓ N° de horas de uso computadores en hospital. ✓ N° de horas de uso de computadores docentes. ✓ N° de horas de capacitación de docentes

5) Facilitar la continuidad y sistematicidad de la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none">✓ Porcentaje de asistencia de apoderados a las distintas actividades propuestas por la escuela.✓ Informe psico social.
6) Desarrollar los objetivos específicos establecidos para la segunda etapa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia a talleres para estructurar reglamento interno y manual de funciones.✓ Elaboración de organigrama.✓ Elaboración de Reglamento interno de escuela.

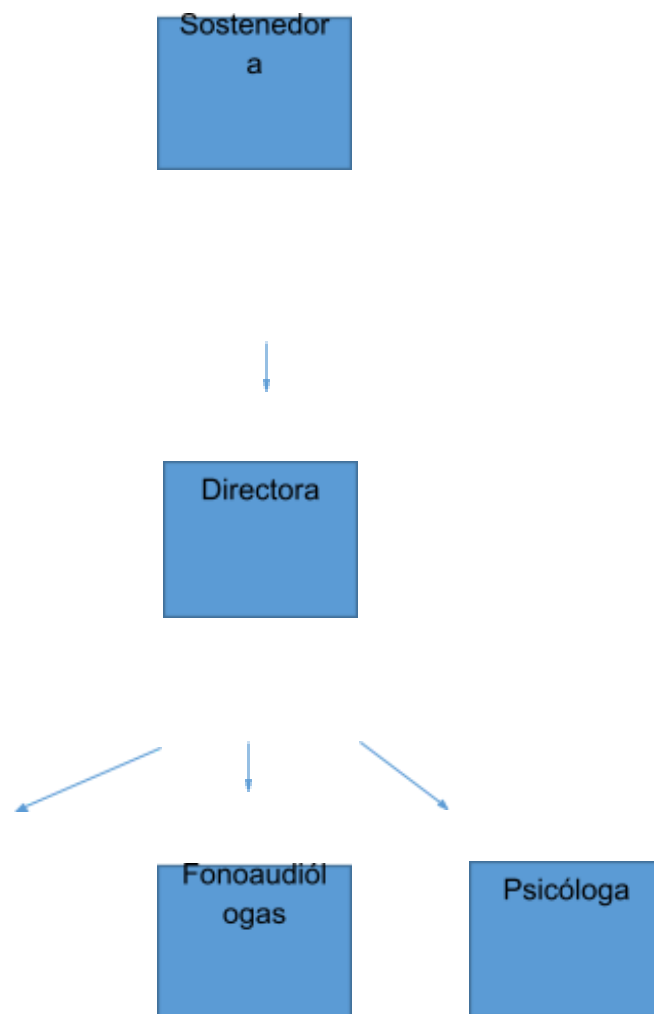
Instrumentos de Evaluación

- Pautas de observación a profesores y estudiantes.
- Pruebas de diagnóstico y de fin de proceso.
- Pruebas por unidad de aprendizaje.
- Pautas de observación a directores.
- Pautas de registro anecdótico.
- Entrevistas cualitativas.
- Observación participante.
- Encuestas a apoderados y a distintos actores de la comunidad educativa.
- Asesorías externas.

Continuidad

Se espera que el Proyecto Pedagógico sea evaluado anualmente, pudiendo operar todos los años en la escuela, redefiniendo estrategias metodológicas, considerando los objetivos de planes y programas nacionales y desarrollando nuevas habilidades en nuestros niños, a partir de las necesidades del contexto y del enriquecimiento con los distintos profesionales que intervendrán en este proceso.

Organigrama



Docentes



Personal
no docente

Descripción Establecimiento Escuela

- **Descripción Física:**

Constituido por estudiantes de Pre básico , básico, taller laboral, más cinco estudiantes de primero medio quienes recibe apoyo pedagógico correspondiente a guías y evaluaciones.

Grupo unido, quienes mantienen buena relación y comunicación. El clima entre los pares es de respeto. Se evidencias problemas de conductuales comunes a su nivel madurativo.

Actualmente conformado por 86 estudiantes, presentan dificultades para desplazarse de un lugar a otro.

Grupo homogéneo a nivel de relaciones de amistad, son capaces de compartir y conversar sin importar las diferencias de edad.

- **Descripción sociocultural:**

Variado en relación a tipos de familia y niveles socioeconómicos. Poseen conductas socialmente aceptadas. En general los apoderados acompañan y apoyan a sus hijos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- **Características pedagógicas:**

Grupo variado en estilos de aprendizajes, en general, trabajan en forma ordenada, cumpliendo las labores escolares. Algunos estudiantes requieren apoyo pedagógico por dificultades en su aprendizaje, quienes son apoyados por estudiantes en formación profesional de psicopedagogía y educación básica.

II. **Objetivos propuestos para el año escolar:**

- ✓ Generar instancias de aprendizaje significativo seleccionando los contenidos curriculares fundamentales para favorecer su futura reinserción educativa y social.
- ✓ Propiciar un clima de compañerismo y alegría, que logre sacar del contexto médico a nuestros estudiantes.
- ✓ Transmitir valores propios de un contexto educativo regular, cumpliendo con rutinas escolares.
- ✓ Hacer partícipe a los apoderados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, transmitiendo la motivación a todos los cercanos del estudiante.
- ✓ Proyectar los aprendizajes al hogar: continuar con ejercicios de libros u otras tareas para un mayor progreso del estudiante. (Apoyo familiar si es posible).
- ✓ Apoyar colectiva e individualmente aquellos estudiantes que no han adquirido los conocimientos establecidos en el curriculum nacional, para atender sus necesidades educativas más inmediatas.

- ✓ Realizar Adecuaciones o flexibilización curricular en las diferentes disciplinas de aprendizaje en estudiantes que lo requieran. Segmentando los contenidos y aumentando los niveles de complejidad en la medida que sea posible.

III. Plan de mejoramiento educativo

En la realización del plan de mejoramiento educativo, se han considerado el análisis educativo de aquellos estudiantes que presentan dificultades en su proceso de enseñanza aprendizaje, ya sea por problemas de aprendizaje, ausencia importante a clases por motivos de la propia DI , NEE o producto de tratamiento médico.

Apreciación Estadística del Rendimiento Académico del curso:

Introducción:

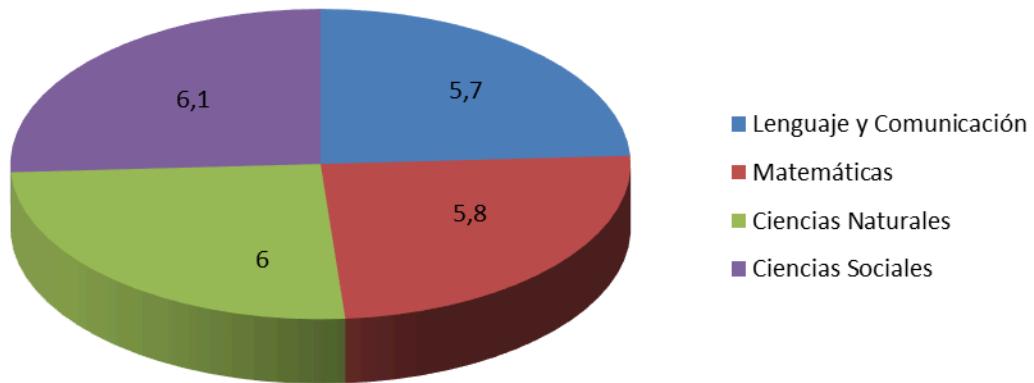
A continuación se presentan los promedios de las cuatro asignaturas fundamentales, con la finalidad de analizar con datos cuantitativos la adquisición de los aprendizajes.

Promedio del Curso:

Gráfico de asignaturas fundamentales (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia).

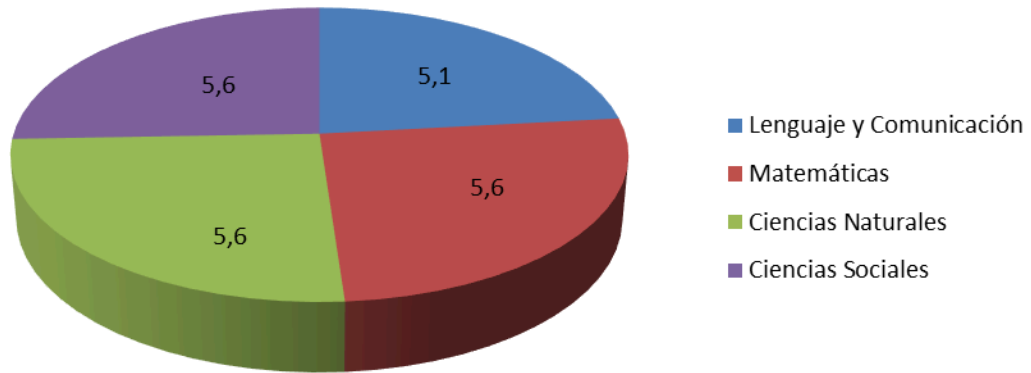
Primer ciclo básico:

Promedio de calificaciones de asignaturas fundamentales



Segundo ciclo básico:

Promedio de calificaciones de asignaturas fundamentales



Promedio final del curso, considerando solo a estudiantes matriculados: 5,9

Análisis de los datos cuantitativos:

Para la interpretación de datos cuantitativos, sólo se consideraron las calificaciones de aquellos estudiantes matriculados, ya que estudiantes oyentes no cumplen con asistencia regular en el que se pudiese calificar todos los contenidos de cada asignatura.

IV. Bibliografía:

MINEDUC (1998) "Proyecto Educativo Institucional", MECE Media, Santiago, Chile.

MINEDUC (2003) "Marco de la Buena Enseñanza" CPEIP Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones. Santiago, Chile.

Pereira, N. (1984) " Educación personalizada, Un proyecto pedagógico en Pierre Faure". Edit. Narcea.

UNICEF, (2004) " ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza" , Santiago, Chile.

MINEDUC (2005), Política Nacional de Educación Especial, "Nuestro compromiso con la diversidad", División de Educación General, Unidad de Educación especial, Santiago , Chile.

